DICTAMEN Nª10/2013
Contratación Directa nº09/2013

Carmen del Paraná, 23de julio del 2.013.-

Señor
Ing. Germán Gneiting, Intendente de la
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del llamado a contratación directa nº **09/2013**, para la contratación de **"Reparación de techos de Escuelas y construcción de baños",** cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

1.-Antecedentes

Que, visto y considerando el llamado a Contratación directa N° **09/2013** del Plan Anual de Contrataciones – Año 2013 de la Municipalidad **ID261.127**----------

Que el **COSTO ESTIMADO** para la contratación de referencia asciende a la suma de **Gs.80.000.000.**----------

Que, las invitaciones de la mencionada Contratación fueron remitidas a las firmas: a cinco empresas tal lo estable la reglamentación respectiva, dentro del plazo y horario establecidos cuyos comprobantes obran en el expediente del presente llamado.----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario señalados, habiéndose recibido cinco ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres.----------

Que, Conforme al acta de recepción y Apertura de sobres de ofertas, labrada por la U.O.C han presentado sus ofertas para dicho acto las siguientes empresas:

Isidro Moreno…….. ……Gs. 78.238.816.-

FC Construcciones……Gs. 64.641.900.-

Zayas Ingeniería……Gs. 73.452.300.-

BF Ingeniería Construcciones S.R.L…… Gs. 63.761.487.-

Se adjunta acta de apertura

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación de "**Reparación de Techos de escuelas y construcción de baños** "específicamente en la escuela Niños mártires de Acosta Ñu ubicado en la compañía Caatmi y la escuela básica Juana de Lara de la compañía Jhugua Care, el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que los oferentes han presentado conjuntamente con sus ofertas y cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro:

2.-**Presentacion de documentos**

Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación.-

Documentos	Isidro Moreno	FC Construcciones	Zayas Ingeniería	BF Ingeniería Construcciones S.R.L
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferentes(RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No corresponde	No corresponde	No corresponde	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de copias de contratos ejecutados con el Estado y entidades privadas	No Cumple	Cumple	Cumple	cumple
Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paragua	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá contar con experiencia laboral como mínimo de 03 años en la realización de este tipo de obra, construcción de baños sexados con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, deberá presentar Fotocopia simple como mínimo de dos contratos anteriores y de acta de recepción.	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

Todo Oferente deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Deberá presentar copias de balances correspondiente a los últimos tres ejercicios fiscales año 2011-2012-2013	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

3.-Especificaciones Técnicas

En relación a las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación se pudo comprobar que todas las empresas se adecuan a lo exigido en la mencionada planilla.-

4.-Cuadro Comparativo de ofertas

Se adjunta en anexo, donde se pudo comprobar errores de cálculo en la oferta presentada por el señor FC Construcciones del señor Fernando Caballero Céspedes, específicamente en la suma de los parciales, por tal motivo la diferencia existente entre el monto que se observa en el acta de apertura y en el cuadro de resumen de cotización.-

5.-Concluciones y recomendación

Que al examinar la oferta presentadas por la empresa **BF Ingeniería Construcciones S.R.L** ,se pudo constatar que ha presentado contratos y recepción de trabajos en obras varias, no así la presentación de contratos y/o acta de recepción de obras en trabajos de igual naturaleza al requerido, Experiencia y capacidad técnica *deberá contar con una experiencia mínima de 3(tres) años, y proporcionar evidencia documentada que demuestre que haya realizado trabajos de la misma índole a lo solicitado construcción de baños sexados ,ya que lo solicitado es la presentación de contratos como mínimo de dos (2) contratos* .----------

Que la oferta presentada por el señor **Isidro, Moreno**, no cuenta con la experiencia solicitada en el PBC, y tampoco ha dado cumplimiento a cabalidad con la presentación de todas las documentaciones.-

Que, de conformidad al Art. 28 Adjudicaciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones *Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente la oferta más baja.*----------

Por tanto este comité de evaluación recomienda a la máxima autoridad, la adjudicación, para la contratación de los servicios de **"Reparación de techos de Escuelas y construcción de baños", "**a la empresa FC Construcciones del señor Fernando Caballero Céspedes por la suma de Gs. **64.606.900 (**Sesenta y cuatro millones seiscientos seis mil novecientos guaraníes.**)**), por ser la oferta que ha dado cumplimiento a cabalidad con todo lo solicitado en la invitación , y su oferta es la segunda más económica, y se encuentra dentro del presupuesto de la Municipalidad.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Intendencia Municipal

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.-

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 23 días del mes de julio del año dos mil trece.----------

.....
Lic. Nelly Benítez
Comité de Evaluación

.....
Sra. Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación